

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: Informe anual del Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes
- Sujeto Obligado: Secretaría de Desarrollo Sustentable (SEDESU)
- Unidad Administrativa Responsable: Centro de Ecología y Cambio Climático del Estado de Querétaro
- Homoclave: TR-SEDESU-009
- Nombre del Trámite: Informe anual del Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes
- Señale si es trámite o servicio: Trámite
- Tipo de trámite o servicio: VALIDACIÓN
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Personas morales
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? : Interesado, Representante legal
- En caso de otro especifique:
- Descripción Ciudadana: Es el instrumento por el que se integra la información de los establecimientos sujetos a reportes sobre emisiones y transferencias de contaminantes, materiales y residuos que alteran el aire, agua, suelo y subsuelo del territorio, cuya información se
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio Lo deberán realizar las empresas que cuenten con Licencia Ambiental y todas aquellas empresas que tengan Plan de Manejo de Residuos Sólidos No Peligrosos y de Manejo Especial.
- Describa los beneficios de Trámite o Servicio: .
- Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio:
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite: Código Ambiental del Estado de Querétaro.
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: 235, fracción V

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 750
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 120
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Empresarial
- ¿El trámite o servicio que se aplica esta relacionado con alguna actividad económica en particular?: No
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Operación

Vigencia

- Medida de la vigencia: No aplica
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: Sí
- Nombre: Manual llenado de Inf anual de Emisiones y Transferencia de Contaminantes
- Identificador del formato: FM-SEDESU-007

- Nombre: Formato Informe Anual Registro Emisiones, Transferencia y Contaminantes
- Identificador del formato: FM-SEDESU-011

-
- Nombre: Formato oficio entrega Informe Anual
 - Identificador del formato: FM-SEDESU-012

-
- Nombre: Presentacion del curso de capacitacion
 - Identificador del formato: FM-SEDESU-008
-

Requisitos

- Número de requisitos totales: 3
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 3

1. Formato de oficio de entrega de Informe Anual

Descripción: Escrito libre en donde se manifiesta la entrega del reporte anual

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

2. Formato Informe Anual Registro Emisiones

Descripción: Es la captura de información dentro de los apartados o pestañas que precarga la plataforma los cuales estan de acuerdo a los estudios realizados

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

3. Documentos establecidos en el Manual de llenado del Informe Anual de Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes

Descripción: Estudios técnicos anexos como memorias de calculo, los cuales sirven de base para lo reportado dentro de la página

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: 1. Que las emisiones y transferencias de contaminantes estén apegadas a la normatividad correspondiente. 2. El Informe anual se deberá entregar dentro del periodo comprendido en los meses de enero a abril del año en que corresponda rendir el reporte.

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Medios Electrónicos

Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: No
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: Sí
- Liga del sitio web: <https://tramites.queretaro.gob.mx/>
- Pasos que se tiene que seguir en el sitio web:

1 Registrarse en la Plataforma (Generar un usuario y contraseña)

2 Seleccionar el trámite de "Cedula de Operación Anual"

3 Llenar correctamente los formularios de los apartados correspondientes ya precargadas en la página

4 Guardar los datos para generar un borrador, sobre el cual se pueda trabajar de manera parcial

5 Adjuntar la documentación y sus anexos del trámite

6 Dar inicio al trámite para su validación

7 Esperar notificaciones al correo registrado en caso de que solicite información complementaria

- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: Sí

- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: Sí

- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: Sí

- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: Sí

- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: Sí

- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No

- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: Sí

- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: Sí

- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No

- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	Aideé Morales Jaime	Contacto oficial	amoralesj@queretaro.gob.mx

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

Oficina Principal SEDESU

Descripción del modulo:

Oficina Principal SEDESU

Domicilio

Calle Bernardo Quintana No. Exterior 204, Col. Carretas, Querétaro, Querétaro, C.P. 76050

Atención telefónica:

4422116800 , Ext. 1142.

Correo electrónico:

sedesu@queretaro.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 16:30 p.m.

Notas

No aplica

Denuncia

Nombre completo:

Berenice Sánchez Rubio

Cargo:

Titular del OIC

Teléfono:

Correo electrónico:

1bsanchezr@queretaro.gob.mx

Dirección:

Blvd. Bernardo Quintana ,224 ,76050 ,Querétaro ,Querétaro ,Querétaro

Costo

- Mínimo de unidad:
- Máximo de unidad:
- Monto (\$) Mínimo \$0.00
- Monto (\$) Máximo \$0.00

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

Fundamento Jurídico

- Fundamento jurídico de la cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:

Plazos

Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 1
- Medida del plazo: No aplica
- Tipo de Ficta: No Aplica

Prevención de autoridad

- Medida del plazo: No aplica

Respuesta a prevención

- Medida del plazo: No aplica

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No